

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
7 an mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

EURO BRANCO DE PORTE.  
1 mes 10 rs.—Por trimestre 28.

## Seccion editorial.

### AGRICULTURA.

#### (Conclusion.)

Aun cuando este modo de usar el excremento humano para abono, no es el mas conveniente, sus resultados son tan satisfactorios, que a él son debidos en gran parte los sorprendentes cultivos de los agricultores holandeses y flamencos, los cuales acuden con frecuencia a las poblaciones a extraerle, con gran ventaja de sus campos y de la policia urbana de los pueblos donde lo toman: ademas, siendo el abono flamenco un medio tan económico de emplear el excremento humano para fertilizar los campos, y estando probado que produce mejores resultados quemándolo como se hace en Valencia y Cataluña, y en algunos otros puntos del litoral, no dudamos un momento en aconsejarles la sustitucion de este método sencillo, en reemplazo de los que usan actualmente, y el empleo de este abono en aquellos sitios en que no se usa, pues de la aplicacion de los agricultores de estas provincias, de su inteligencia y celo que les ha valido la justa reputacion de que gozan entre los agrónomos, se puede esperar la regeneracion de la agricultura española; mucho mejor que de otros medios que tarde, ó mejor dicho, nunca, han de dar los resultados que de ellos espera el pais.

Con objeto de hacer mas adecuado para abono el excremento del hombre, se ha propuesto por algunos dejarlo secar y pulverizarlo antes de que se use, pero el resultado no ha sido de ningun modo tan satisfactorio como se creia, porque en la desecacion pierde gran parte de las sales amoniacales y otras solubles y sumamente beneficiosas para las plantas; y como este excremento no se obtiene generalmente de las poblaciones en gran cantidad, sino mezclado con muchos líquidos, todos ellos

excelentes para servir de abono, no solamente se priva a las tierras de ellos, sino que tardan años enteros en secarse.

El excremento del hombre, usado como abono, bien sea en estado liquido, ó desecado, por mas que le consideremos útil y ventajoso en muchos casos, tiene el inconveniente de perder mas ó menos materias fertilizantes, y el de comunicar mal olor y sabor desagradable a los vegetales, y aunque parte de esto se evita usándolo de la manera que hemos manifestado al tratar del abono flamenco, nunca se le priva de la repugnancia que su uso produce cuando se emplea para el cultivo de las plantas alimenticias, razon por la cual ha sido desechado en muchos puntos; pero existe un procedimiento, por el cual se le hace inodoro y mas activo y duradero, el cual consiste en mezclarlo con una materia absorbente y carbonosa, capaz de convertirle en una sustancia pulverulenta, cuyo uso no inspira la menor repugnancia. Para obtener este resultado, se calcinan en hornos cerrados, tierras arcillosas, cieno formado en cualquier sitio donde haya aguas detenidas, mantillo, serrin, turba ú otra sustancia analoga hasta reducirlo a un polvo fino y absorbente, el cual se mezcla con el excremento liquido ó blando, tal como se recoge en las poblaciones. En el mismo instante que se verifica la mezcla del carbon con las materias féidas, desaparece el mal olor, y la descomposicion que despues sufren las materias orgánicas, se verifica de un modo tan lento como lo hacen los huesos, los cascotes, cuernos ú otras sustancias ó partes duras animales, razon por la cual su influjo beneficioso, dura en los campos mucho mas tiempo que otros abonos que cuestan mucho mas.

La materia obtenida por este procedimiento, es lo que se conoce con el nombre de negro animalizado, el cual ha sustituido con ventaja en muchos puntos a los abonos mas eficaces. El negro animalizado conviene en toda clase de terrenos, en el cultivo de todas

las plantas, se puede usar en la época de la siembra, colocarlo al lado de las raíces en el trasplante, en mucha ó pequeña cantidad, pues ademas de estar esento de los inconvenientes de otros abonos enérgicos, jamas comunica sabor desagradable a ninguna parte del vegetal, no antes por el contrario, contribuye al desarrollo de los principios aromáticos de la planta, haciendo mas sustanciosos los frutos, raíces, tubérculos y todas las demas partes de ella.

No somos de los que mas fiamos en la introduccion de ciertos procedimientos agrícolas del extranjero, y sin embargo, creemos que el empleo del negro animalizado es adaptable al suelo español, y que está llamado a hacer una revolucion en nuestra agricultura, haciendo tal vez desaparecer el sistema de las barbecheras, pues basta por sí solo para devolver a las tierras los materiales que han cedido a las plantas, en las cosechas anteriores.

## Seccion oficial.

—La GACETA del 4 no contiene disposicion alguna de interes.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, Secretario de S. M. y Auditor honorario de Marina, Caballero de la Real y distinguido Orden Española de Carlos III, y Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad.

Hago saber: que en el Boletín oficial de esta provincia de 20 de Febrero último y en el Diario de esta capital de 21 del mismo se anunció la subasta de la hacienda nombrada de Palomarejo, situada en su término, apreciada en 96,845 rs., de una casa núm. 4 en la calle del Arroyo de S. Lorenzo de ella, tasada en 10,780 rs., y de un censo de 1,100 rs.

## FOLLETIN.

### UNA CASA DE CAMPO EN VENTA.

Por Federico Soulie.

#### Continuacion.

—Caballero! exclamó Mr. Monot: ¡callad en nombre del cielo! ¡ha muerto!

—Pero mi mujer vive todavía, mi mujer va a venir....

—No le diré nada, dijo Mr. Monot con voz desfallecida.

—Es posible, pero no hay mas que un medio de explicar la carta que la llama aquí.

—¿Y cual es?

—Decirle que vos queriais hacerla testigo de la felicidad de Julio, a quien casais con vuestra sobrina, y a la que dais un dote....

—Un dote!.....

—Y como yo quiero daros ejemplo, entregaré a mi sobrino el documento en que aparece como deudor mio.

—Pero, caballero, abusais de mi posicion.

—Como queriais abusar de la mia.

Mr. Monot se acercó a Mr. Gantois y le dijo en voz baja y desolada:

—¿No habria un medio mas sencillo de arreglarlo todo?

—No lo veo.

Mr. Monot reflexionó dos minutos, y acercándose mas a Mr. Gantois, le dijo al oido:

—Yo tengo uno que proponeros.

—¿Cual?

—No dar yo nada a mi sobrina, y dar vos orden de que prendan a vuestro sobrino al momento.

—He aqui una conclusion, dijo Gantois admirado, una conclusion enteramente digna de un buen tio. Veo que entendéis de negocios.

—¿Aceptais?

—Acepto.

—Y un silencio profundo sobre la difunta Mad. Monot.

—No diré una palabra. Pero es menester que mi mujer no encuentre a Julio en esta casa, pues tiene tambien una lengua y....

En el momento en que decian esto, Ventumí, todo sofocado, se presentó en la puerta de la sala.

—¡Oh! dijo muy bajo y con voz ronca.

—¿Qué es lo que hay? pregunto Mr. Monot,

—Mr. Bonchretien y su gente, dijo Ventumí.

VII

En tanto que los tios lenian la conversacion que acabamos de referir, Julio y Sofia, que esperaban un resultado tan halagüeño de aquella conferencia, y habian visto el mal giro que tomaba, y luego perderse en un murmullo confuso, aplicaban el oido y no percibian mas que algunos sonidos inarticulados.

Hé aqui lo que pasaba.

—Dile a Mr. Bonchretien, decia por lo bajo Gantois a Ventumí, que coloque seis hombres en el parque y que venga él aquí. Está allí, añáale un soldado o para el gabinete, y si por casualidad se le ocurre saltar por la cerca, que le encuentren quien lo reciba.

Ventumí desapareció como de mala gana, sin que Mr. Monot se apercebiera de esta circunstancia.

—¿Qué diablos dicen murmura Julio, en tanto que Sofia, alarabada por algunos pasos que rondaban cerca de las ventanas de su cuarto, miraba hacia el jardin y volvía a decirle.

—¡Ay, Julio! ¿qué significa esto? he visto tres ó cuatro hombres de cara sospechosa que acaban de introducirse en el jardin.

Julio echó una mirada rápida hacia el sitio en

de principal, impuesto sobre otra en la calle plaza del Charco de la de Montoro, todo perteneciente á la testamentaria concursada del Pbro. D. Mariano Garcia Ayala, para su venta, sin que se admitiesen posturas que no cubriesen el importe de los respectivos aprecio de aquellas dos fincas, fijándose para su remate la hora de las once de la mañana del 25 del citado Febrero, el cual no tuvo efecto por falta de licitadores. En esta atencion, y consiguiente á lo solicitado por parte de las herederas abintestato del D. Mariano Garcia, he mandado se fijen los competentes anuncios en ambos periódicos, convocando licitadores á las referidas propiedades para el dia 10 del presente mes, en que deberá celebrarse su único remate á la hora de las once de la mañana en las casas y audiencia de este juzgado; admitiéndose las posturas que se hagan siempre que cubran las dos terceras partes de los indicados aprecio por que ya han sido anunciadas, con cuyo objeto se forma el presente notoriando todo lo espresado.

Dado en Córdoba á 4 de Marzo de 1857.—José Genaro Gutierrez de Caviedes.  
—Por mandado de S. S., Antonio Barroso.

### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

—De Londres escriben á la *Correspondencia* con fecha 22 de febrero.

«Acaba de llegar un parte telegráfico para que de órden superior se diga al arzobispo de Cuba, Sr. Claret, que se traslade inmediatamente á Madrid.»

—En el *Correo de Andalucía*, periódico de Málaga, leemos lo siguiente:

Hemos tenido ocasion de enterarnos de la verdad de las noticias que por esa capital circularon anteayer y ayer respecto á graves sucesos que se decían ocurridos en Ronda: algunos los elevaban al rango de una peligrosa sublevacion popular, y como sucede en estos casos, otros los escageraban hasta lo infinito, haciendo ya afortunada toda la serraña; pero por conducto fidedigno sabemos que todo lo ocurrido no pasa de ser un hecho aislado y sin consecuencias.

Por lo visto el ayuntamiento en atencion á la gran miseria pública que habia, dispuso abrir una suscripcion entre las personas acomodadas, á fin de dar ocupacion á los braceros, como en efecto sucedió, y para pagar los jornales

hizo un dividendo que empezó á cobrar inmediatamente: con esto atendia á las obras, pero algunos jornaleros descontentos, bien porque quisiesen mas jornal ó porque no les hubiesen pagado todavia, se presentaron en el ayuntamiento pidiendo que les abonasen; y tal vez alguno de aquel hubo de decirles que no habiendo satisfecho diferentes personas el primer dividendo, se presentasen ellos mismos á reclamarlo; esta imprudencia, que pudo dar malos resultados, alentó á los peticionarios á salir por las calles seguidos de otros que se les unieron, y formando un grupo de unos 500, empezaron á gritar, pero sin dar voces subversivas ni hacer otra demostracion que la de manifestar unos con otros sus deseos de que les pagasen.

Enterado de ello el comandante militar, se presentó en el ayuntamiento, pidió informe de lo ocurrido, reclamó el auxilio del gefe de la guardia civil, y con esta fuerza acudió á la plaza, dispersandose inmediatamente los grupos sin la menor resistencia, ni haberse vuelto á repetir este desorden desde el dia 27 que ocurrió.

Esta es la verdad de los hechos, que repetimos, sabemos por buen conducto, habiéndose adoptado por el Sr. Gobernador militar de la provincia las disposiciones convenientes; las cuales han sido enviar á Ronda 40 hombres y un oficial, con órden de que se instruya diligencia sumaria de lo ocurrido, dándole parte cada 24 horas de los adelantos que haga la averiguacion.

—El 2 se recibieron por la via de Inglaterra noticias de la Habana que alcanzan al 31 de enero.

El 29 salió de la Habana el señor gobernador general con su familia, para las ferias de Guines. El domingo 1.º de febrero debia estar de regreso en la Habana y aquel dia tendria efecto un simulacro militar, para el cual estaba ya elegido el terreno, que era la falda del castillo del Principe. Acompañaban en su escursion al señor gobernador general los brigadieres D. Luis Hernandez Pinzon, conde de O'Reilly y el Sr. Ariza, secretario del tribunal mayor de cuentas, y como ayudante de campo el primogénito del señor conde de O'Reilly.

Se habia presentado al gobierno civil, por don Francisco Iraola, distinguido jurisconsulto de Puerto-Principe, una solicitud de permiso para construir un ferro-carril entre el caserio y embarcadero de Baga, en la bahia de Nuevita.

leyó lo que sigue:

«Señor, os prevengo que el individuo contra el cual he obtenido un mandamiento de prison, cuyo pagaré os he transmitido mi juez de Paris, se oculta en este momento intimo en casa de Mr. Monot. Tambien debo advertiros que se ha presentado como comprador y con mi mismo nombre; esto es, que para sorprenderlo, bastara preguntar por Mr. José Gantois. Ya sabeis el valor que tiene para mi este negocio: obrad con actividad y venid á darme cuenta á mi casa de la Barrière, en Malabry, en donde estare hasta la noche.»

Mientras que el alguacil leia, Gantois se ponecaba encogiéndose de hombros, y el alguacil repuso todavia dirigiéndose á él:

—Ya veis, Mr. Julio Favart, que se os ha conocido; con que haced el favor de seguirme.

A esta nueva intimacion Julio que no podia con tener la risa, pero como estaba seguro que Gantois no era hombre de dejarse prender, trató de ganar la puerta, cuando el procurador repuso:

—U, momento, señor sobrino: hacedme el favor de decir al señor que yo soy José Gantois y no Julio Favart.

Julio quedó por un momento perplejo con la interpelacion, y ya iba á responder en el sentido de la demanda, cuando hizo esta reflexion:

«Mi tío acaso no me lo perdonará, pero si pue-

y el pueblo de San Miguel, distante dos leguas en el interior. Faltaban brazos para las grandes empresas que se proyectan.

Se esperaba en la Habana para marzo al presidente de los Estados-Unidos, M. Pierce, acompañado de su esposa. Habia resultado completamente falsa la noticia que habia circulado en la isla de que el gobierno habia prohibido la introduccion de chinos. Se ha estipulado tan solo que de los colis importados, una quinta parte deberán ser mugeres.

Los asuntos de méjico seguian llamando la atencion pública, y continuaban activamente los preparativos para la expedicion. Las noticias que allí se tenian de Walker seguian presentando al celeberrimo aventurero en la situacion mas afflictiva. En cuanto al estado general de la isla, juzguese de él por el siguiente párrafo que copiamos literalmente de una carta del corresponsal de las *Hojas* en la Habana:

«Difícilmente se encontrará en América ni en Europa un pais mas próspero, mas floreciente, y, en una palabra, mas feliz que la isla de Cuba.»

—Burgos 28 de Febrero. Todos los institutos militares existentes en este distrito han acordado hoy unánimemente elevar una respetuosa esposicion á S. M. dándole las gracias por el real decreto de 23 del actual, en que se suprime el descuento para el Monte-pio que se hacia á los militares.

—El 2 se subastaron 8.000 arrobas de cobre, procedente de las minas nacionales de Riotinto. La compañía general de crédito se ha quedado con todas ellas al precio de 120 á 122 rs. arroba.

—El temporal sigue en Barcelona. Durante la noche del 24 no ha ocurrido novedad notable en el puerto. El mar está alborotado y algunos buques permanecen en franquía. Muchos de ellos se ocupaban la mañana del 25 en doblar las cadenas y amarras para evitar la contingencia de cualquier accidente desgraciado.

#### ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente:

Paris 1.º de marzo. Hamburgo 28. Han circulado rumores en la Bolsa de que el almirante Seymour ha incendiado á Canton.

Los chinos y malayos amenazaban atacar á los ingleses en Singapor.

—Sin embargo de que la anterior comunicacion se refiere únicamente á rumores circulados en la Bolsa de Hamburgo, tanto por

de ganar bastante tiempo para que mita llegu este salvado.

En virtud de esta reflexion repuso dirigiéndose á su tío:

—Perdonad, caballero Mr. Julio Favart; hubierais querido poder seros útil; pero os aconsejo, por interés de vuestra dignidad y por no esponeros á una lucha con esos señores, seguir pacificamente á Mr. Bonchretien.

—¿Cómo, desgraciado! dijo Gantois: te atreves á decir....

—Caballero Favart, repuso el sobrino, moderad vuestras esperaciones; os perdono en razon á vuestro dolor, pero....

—¡Ah! ¿esto es terrible! dijo Gantois furioso.— Caballero, continuó dirigiéndose al alguacil, ahí tenéis á Julio Favart, podeis apoderaros de él. La ley es terminante. Si escapa será por culpa vuestra, y sereis responsable de la cantidad que representa la letra de cambio.

—¡Eso es grave! dijo el alguacil. Quedó un momento pensativo, y acercándose á Julio le dijo con dulzura:

—Caballero, si no os fuera desagradable el dejaros prender hasta que se probase la identidad....

(Se continuará.)

que Sofia habia visto aquellos siniestros semblantes. Julio reconoció al momento aquella cara de la cicatriz que apenas habia visto, pero que se le habia quedado inmortalmente grabada en su alma, y como se adelantaba á pasos de tigre ácia la ventana del gabinete, se precipitó en la sala donde se hallaban Mr. Monot y Mr. Gantois.

Al mismo tiempo aparecia en la puerta de la sala Mr. Bonchretien, que se adelantaba ácia el centro de la accion, despues de haber dispuesto sus tropas en las posiciones mas favorables para la victoria.

Antes que Julio, Mr. Monot y Sofia hubiesen podido dirigir una reconvenccion á Mr. Gantois, el alguacil se habia adelantado con la gravedad de un magistrado en el ejercicio de sus funciones, y despues de haber saludado con una urbanidad notable:

—¿Mr. José Gantois?

—Yo soy, habia contestado este.

—En ese caso, caballero, dijo Mr. Bonchretien; me haceis el favor de seguirme.

—¿Yo? dijo Mr. Gantois mirando á Mr. Bonchretien como si el alguacil estuviese loco.

—Vos. Aquí tenéis una carta que acabo de recibir de Mr. Gantois, cuya firma conozco perfectamente.

Mr. Bonchretien sacó una carta de su bolsillo y

que ya ha sucedido en Canton, como por lo que encontramos en el correo ordinario, hay razones para creer cierto el incendio de aquella población. En efecto, el vapor América ha llegado á Trieste con noticias de Hong-Kong del 25 de enero último, de Calcuta del 24 del mismo, y de Bombay de 2 de Febrero, según las cuales parece que los chinos habían hecho en vano una tentativa para volver á tomar uno de los fuertes perdidos en Canton. Sin duda con semejante motivo han mediado acontecimientos importantes, puesto que el almirante Seymour había atacado fuertemente los arrabales. De este modo quedan realizados nuestros temores al comentar el siguiente parte telegráfico donde se anunciaba el incendio de aquellos, y se comprende que en último resultado ocurra lo que dice la *Gaceta*.

—Los trigos habían bajado en Inglaterra dos chelines por cuartera, y se creía que la baja sería aun mayor si no la contuvieran las compras que están haciendo varios especuladores franceses en los condados de Norfolk y de Gloucester.

—Los precios de cereales se mantienen en Francia sin alteración notable. El precio medio de la harina era, según las últimas noticias, de 47 francos 72 céntimos los 100 kilogramos. El aceite y el azúcar se sostienen firmes. El café ha subido algo. Las lanas de España, muy estimadas, se vendían de 7 á 8 francos 25 céntimos el kilogramo.

Las sedas de la India y de la China habían subido con motivo de la guerra. El algodón estaba también en alza.

—Se ha publicado de oficio en Washington un tratado concluido entre los Estados-Unidos y Austria para la mútua extradición de criminales, esceptuando, sin embargo, como de costumbre, los reos de delitos políticos, y especificando que no tendrá efectos retroactivos. Las partes contratantes podrán hacer cesar el tratado en enero de 1858, dando aviso con seis meses de anticipación. Los delitos por que se podrá pedir la extradición son estos: asesinato ó conato del mismo, piratería, incendio, robo á mano armada, falsificación de firmas, fabricación de moneda falsa (papel ó metal) y robo de fondos públicos.

—Los periódicos extranjeros confirman que el convenio firmado entre lord Cowley y Ferrouck-Khan en París ha sido enviado á Londres para la aprobación del gobierno británico. Asegúrase también que en virtud del citado convenio Inglaterra disfrutará de grandes ventajas comerciales en Persia, quedando en posesión del derecho de tener consules en varios puntos determinados del interior de aquel imperio y del litoral del golfo pérsico. En las costas del mar Caspio no podrá, sin embargo, establecer ningún agente consular, porque no hay nación europea que los tenga. En cuanto á las islas de Karack y Ormuz, dícese que serán en adelante del dominio de la Gran Bretaña, devolviendo esta á Bushir y Persia á Herat. Aun cuando ya hemos tenido ocasión de consignar versiones muy parecidas á la que antecede acerca del particular, no se nos figura que sea aun tiempo de darle entero crédito, interin una y otras no las veamos confirmadas por conductos oficiales.

—El 2 se recibieron en Madrid los siguientes despachos telegráficos.

Roma 1.º de marzo. S. M. la Reina madre de España dejará esta ciudad á fines del presente mes, si antes se inicia la primavera. Vuelve á París. Su ausencia será muy sentida. Deja aquí empeñados algunos de sus intereses, y se cree que antes del otoño volverá á Roma.

Nápoles 28 de febrero. La reconciliación con Francia adelanta. Se hubiera ya realizado, sin

la oposición del gabinete inglés. Napoleon trabaja en un sentido conciliatorio. La Inglaterra cree necesario á la dignidad suya y de la Francia que el rey de Nápoles demuestre que tiene en algo los consejos de ambos países.

París 2 de marzo. Berna 28. Se asegura que las autoridades de Neuchatel, temiendo una tentativa del partido realista, han adoptado las disposiciones convenientes para que se pongan sobre las armas las milicias y la ganadería.

—Viena 20 de febrero. Después de la marcha de nuestras tropas del ducado de Módena, ha sido objeto de deliberaciones en Milan en presencia del emperador la evacuación del territorio pontificio.

Sabemos por buen conducto que á consecuencia de estas deliberaciones se han enviado instrucciones al conde Colloredo, nuestro embajador, quien se ha encargado de entenderse con el secretario de estado, cardenal Antonelli, sobre la oportunidad de esta medida. La solución de esta cuestión depende naturalmente de los trabajos preparatorios de que se ocupa la corte de Roma con motivo de las reformas administrativas y del buen estado de las medidas tomadas por la Santa Sede, á fin de organizar una fuerza interior suficiente.

El conde Colloredo se debe procurar todos los datos y transmitirlos al gobierno. La cuestión de la evacuación de las legaciones se discutirá y resolverá entonces entre los gabinetes de Viena y París.

—Idem. El baron de Bourqueney, embajador de Francia, ha pedido una licencia y la ha obtenido.

Es completamente falso que nuestras tropas hayan recibido orden de suspender la evacuación de los Principados ó de detenerse en la frontera de Transilvania. La evacuación se verificará en los plazos anteriormente fijados, y las tropas entrarán de guarnición en Hungría y en Galitzia.

—Propónese una sociedad francesa extender el nuevo invento de la hipografía, ó arte de comer carne de caballo, introduciendo ganado de Irlanda.

—Dice el *Times*: Una estantosa, una explosión terrible acaba de verificarse en una explotación de carbon, situada cerca de Barnsley, en Lundhill (Inglaterra). Se ha probado que el número de los muertos, hombres y niños, asciende á ciento setenta.

La mina de carbon de Lundhill, situada á una media milla al Norte de la aldea Hemingfield, pertenece á la casa Taylor Mondele y Compañía. Hace dos años que empezó la explotación, y las galerías estaban á 200 metros de profundidad próximamente. La capa de carbon es muy rica. Unos trescientos cincuenta hombres y muchachos trabajan diariamente en aquella mina.

El jueves por la mañana, doscientos veinte hombres bajaron á los pozos; treinta, sobre poco mas ó menos, volvieron á subir para comer, y en el momento de la explosión se hallaban en los pozos ciento ochenta personas. A las doce y media del día se verificó la explosión, la que fué acompañada por un ruido subterráneo, que se oyó á la distancia de dos millas, y en este momento toda la inmediación experimentó como un sacudimiento de temblor de tierra.

A cosa de las cuatro pudieron bajar algunos hombres, los que encontraron un grupo de 19 mineros que esperaban con ansiedad su libertad. A medida que estos hombres, escapados milagrosamente de la destrucción, aparecían á la entrada de los pozos, su presencia esparcía la alegría ó la consternación entre las familias reunidas en aquel sitio.

Las emanaciones sulfurosas obligaron á los hombres que habían bajado para buscar las vic-

timas á renunciar á adelantarse mas, habiéndose extendido su reconocimiento de 4 á 500 metros próximamente en las galerías donde habían encontrado trece cadáveres horriblemente mutilados.

Los aparatos de los ventiladores habían sido rotos, y en su consecuencia era de presumir que los trabajadores sorprendidos por la explosión debieron quedar asfixiados. Además los gases inflamables habían pegado fuego al carbon y muy pronto una espesa columna de humo seguida de una llama enorme vino á confirmar los temores concebidos sobre un incendio subterráneo.

A las siete de la noche, la llama escedía de 5 á 60 pies de la chimenea de la explotación e iluminaba á lo lejos todas las inmediaciones. Fue preciso mandar á pedir las bombas á Scheffied. A las ocho y media se había dominado el fuego, es decir que impidiendo al aire exterior penetrar en las galerías, se disminuía la llama: pero el incendio subterráneo durará probablemente algunos días en esta especie de volcan.

Se ha abierto una suscripción inmediatamente para socorrer las viudas y los huérfanos. La compañía de Lundhill ha dado 500 libras esterlinas.

—Quince naciones marítimas, entre ellas Inglaterra, Holanda, Cerdeña, Rusia, Prusia, Grecia, Bélgica y repúblicas españolas de América, han adoptado el código de señales, inventado por monsieur Reinolds de Chauvancy, establecido en la marina de guerra francesa, y hecho obligatorio para la mercante el 26 de Junio de 1855. El código se ha traducido ya á varios idiomas, y su sencillez es tal, que hasta las lanchas de cabotaje podrán entenderse perfectamente con cualesquiera embarcaciones y con los habitantes de las costas, sean del país que fuesen. Una bandera de un color cualquiera, una tira de tela á guisa de gallardete, y un objeto opaco como un sombrero, un bulto, ó una cesta basta para que se entiendan perfectamente todos los marinos del globo que posean esta lengua poliglota.

—Veinte y seis buques de travesía se han perdido en noviembre último en las costas de los Estados-Unidos. Valían 1.376,800 ps. fs.

#### Gaceta.

—CEREMONIA. — Anteayer se reunió el Excmo Ayuntamiento para asistir al juramento de los señores Jueces de paz y suplentes que aun no habían tomado posesión de sus cargos.

—ORDENES. — Hoy las conferirá nuestro Excelentísimo Prelado en su palacio, en el salón llamado de los Obispos.

—TEMPERATURA. — El tiempo ha serenado y se disfruta hace algunos días de una agradable temperatura: los campos cubiertos de verdor presentan el mejor aspecto, dando esperanzas de una abundante cosecha. Dios quiera que no salgan fallidas.

—LO CELEBRAMOS. — Se trata de ampliar convenientemente el local del elegante café nuevo de la calle del Liceo, para lo que se están haciendo las obras necesarias. En ciertas horas de la noche no basta en efecto hoy á contener la numerosa concurrencia que asiste á aquel establecimiento.

—CONSIGNACIONES. — En el Boletín oficial del Miércoles se publica la nota de las personas que han consignado cantidades para reconocimientos de las minas que en la misma nota se expresan.

—VACANTE. — Las dos plazas de alguaciles del Juzgado de Aguilar, dotadas cada una con mil y cien reales, se hallan vacantes. Hasta el 21 del actual se admiten solicitudes.

Hoy. Sto. Tomás de Aquino, doctor, y Stas. Perpétua y Felicitas, mártires.

Santo Tomás, esclarecido doctor de la Iglesia, hijo de los condes de Aquino, nació en el castillo de Rocca Sicca en 1225. Su nacimiento fué acompañado de prodigios. A los cinco años le entregaron sus padres a los monjes de Monte Cassino, los que lo educaron en la piedad y en las letras. A los 18 años profesó en Nápoles en el convento del orden de predicadores. Sus padres y hermanos emplearon los mayores esfuerzos para apartarlo del claustro; pero su vocación prevaleció sobre las leyes del mundo. Sus santidad igualó a su sabiduría, y esta fue consumada. Fue varón castísimo, humilde y pio. Sus obras ilustran la Iglesia, y sus virtudes son un gran santo. Acabó su ejemplar vida con una preciosa muerte en el año de 1274, a los 50 de su edad. Juan XXII lo canonizó y su cuerpo se venera en Tolosa.

Hoy reza la Iglesia del mismo Sto. con rito, doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia parroquial de la Magdalena.

Primer día de Novena de S. Juan de Dios en la Iglesia parroquial de Sta. María Magdalena, a las cinco de la tarde, con sermón.

Los asociados a la Lirio de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Pastora en S. Juan.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 4 de Marzo. 5 por 100 consolidado a 59.15 y el diferido a 25.25.

CÓRDOBA. Precios en la Alhóndiga el día 6. Trigo de 81 a 90. Cebada 48 a 51. Garbanzos 80 a 120. Habas 60. Escana a 48. Maiz de 00 a 00. Albarjones a 00. Alpiste 00. Yeros a 00. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 92 a 100. Cebada de 48 a 50. Habas a 70. Aceite dentro de la ciudad a 56; id en los molinos a 40; Jabón blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 112 rs. y la arroba a 30 rs.

SEVILLA. Trigo en la Alhóndiga de 56 a 100 Cebada a 48; Aceite en la Calzada a 49, para consumo a 57.

MÁLAGA. Trigo de 50 a 80; Cebada de 52 a 48; Maiz de 51 a 60; Garbanzos de 78 a 150. Habas de 60 a 66; Yeros a 60; Alpiste de 100 a 112 Aceite a 50.

JÁEN. Trigo de 88 a 92; Cebada de 53 a 54. Habas de 62 a 66.

GRANADA. Trigo de 77 a 88 rs.; Cebada de 50 a 52; Habas de 60 a 65.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benaméjil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Ramblay, Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villavieja, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

GÓNDOLA CORDOBESA AL PUERTO DE MÁLAGA. Esta nueva empresa saldrán sus coches todos los días impares a las 7 de la mañana admitiendo pasajeros en Fernán Núñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilár, Monturque, Lucena, Encinas Reales, Bena-

mejil, Antequera hasta Málaga y a quedarse en los puntos intermedios. Además saldrán cuando menos dos veces en la semana de esta Ciudad Carros para los mismos puntos propios de la misma Empresa, admitiendo cargamento y pasajeros a precios convencionales. La administración de dicha empresa se halla establecida en la Carrera del Puente, frente al marinol gordo de la Catedral a cargo de D. José Odoñez.

LA SEVILLANA: Carruages de Sevilla a Madrid: se despachan en la calle carrera de Puente núm. 58 a cargo de D. José Ballesteros. Se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana de despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE MONTEPELO Y BENTERRER. Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTEPELO. Un carro muy cómodo y seguro hace este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Polvo.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que vendiera desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Ayo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6 se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

AVISOS.

SUSCRICIONES. En la librería de Lozano se admiten suscripciones a las obras siguientes.

Los Hidalgos de Monforte. Historia cabaltesca del siglo catorce. Constará de treinta ó cuarenta entregas de 16 páginas en 4.º a 1 1/2 rs. Su autor D. Benito Vicetto.

El orgullo y el amor, novela original por D. Manuel Ibo Alfaro. Constará de diez entregas de 16 grandes páginas con láminas sueltas litografiadas a dos tintas, a un real cada una.

Los pobres de Madrid, novela por Aygnals de Izo. Constará de un solo tom de proporción las dimensiones, publicándose por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, a un real.

La tribuna de los economistas: se publica el último día de cada mes, en folios de 428 páginas, ó sean ocho pliegos de impresión. Comprenderá estados de precios de los artículos de consumo de los principales mercados del mundo, de alza y baja de fondos en las bolsas de Europa y América; de ferro-carriles y navegación, y de cuanto pueda interesar al comercio en general. Cuesta cada trimestre 30 rs.

MANUAL DEL JUEZ DE PAZ por D. Celestino Mas y Abad. Cuarta edición, ordenada por el real decreto de 28 de Noviembre de 1856. Véndese a 15 rs. cada ejemplar en la Imprenta de D. Rafael Arroyo.

CUADRO DEL PAPEL SELLADO y de los derechos que se devengan en los Juzgados de Paz. Un pliego marquilla: su precio 3 rs. en la misma Imprenta.

COLECCION DE FORMULARIOS arreglados a la Ley de Enjuiciamiento civil.

Dos tomos en cuatro volúmenes a 19 rs. en la dicha Imprenta de Arroyo.

SEGURO MUTUO DE QUINTAS.

Este seguro que bajo la vigilancia del Gobierno de S. M. forma parte de las operaciones de la Caja de seguros del establecimiento de D. Francisco de Paula Mellado, que abraza también el ramo de depósitos con interés, formación de capitales, creación de rentas, etc., en vista del resultado que han ofrecido las suscripciones de las quintas anteriores, ha dado nueva organización al seguro de la de Abril próximo, combinando, que a la vez que correspondan 6.000 rs. a los suscritores que les quepa la suerte de soldado, los perciban con la prontitud que se requiere, para que con ellos puedan redimir la suerte en tiempo oportuno, según espresan los prospectos remitidos a los Sres. Alcaldes Constitucionales de esta provincia con objeto de que se sirvan manifestarlos a los que se lo pidieren. Además se entregan gratis los prospectos por D. Faustino del Pozo, subdirector de la empresa en Córdoba, calle del Helix núm. 4, y se facilitan por el mismo cuantas noticias se le pidieren.

Se admiten suscripciones para la quinta de Abril próximo hasta el día 31 del presente Marzo.

CARRUAGE. Desde 1.º de Marzo se establecen Carruages diarios entre Córdoba y Lucena, que conducirán el correo de Málaga. Los días impares saldrá un carro cómodo con asientos colgados, y los pares una góndola con berlina é interior. Los precios para los asientos de esta serán los mismos que hay establecidos en los demás coches de la carrera; y los del carro se obtendrán por la tercera parte menos que los del interior de aquella. Saldrán de Córdoba a las 12 y 1/2 de la mañana, y de Lucena a las 7 de la mañana.

Los despachos de billetes se encuentran en Córdoba Carrera del Puente núm. 24 y 25, encargados de D. José Muñoz.

En Fernán-Núñez, casa de D. José de Luna. En Montilla, casa de D. Manuel Carrasco. En Lucena, casa de D. Antonio Gómez.

INTERESANTE. Depósito de efectos ultramarinos y del Reino. Se ha abierto almacén por mayor en la calle de Carnicerías núm. 52 de esta ciudad, por cuenta de una casa de Málaga; en donde encontrará el comprador ventajas positivas en precios y calidades de los efectos siguientes:

- Bacalao Escocia de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad. Azúcares surtidas. Cacaos. Manteca Haburgo de espuma superior. Arroces. Hierro. Acero. Y todos los demás efectos que comprende este ramo en toda su mayor extensión.

CARTERAS DE MUELLE. En la imprenta calle de la Librería núm. 1 se hallan de venta a precios arreglados.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda para de de S. Juan próximo la casa núm. 50 junto a la puerta de Gallegos. La persona a quien acomode podrá tratar con su dueño Agustín Fragero, que vive en la misma calle núm. 5.

CARTONES Y CARTULINAS. Se venden en la calle de la Librería núm. 1.

CÓRDOBA: IMP. Y LIT. DE D. E. GARCÍA TESA.